



Resolución de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, por delegación de la Comisión de Gobierno, por la que se determina la composición nominal de la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos convocado por Resolución de 19 de enero de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, para la provisión de puestos de trabajo adscritos a varios Departamentos y Unidades del Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo establecido en la base octava de la Resolución de 19 de enero de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE núm. 29, de 2 de febrero), para la provisión de puestos de trabajo adscritos a varios Departamentos y Unidades del Tribunal de Cuentas, entre personal funcionario perteneciente a Cuerpos y Escalas de los subgrupos C1 y C2, se hace pública la composición nominal de la Comisión de Valoración, que estará constituida del siguiente modo:

COMISIÓN DE VALORACIÓN TITULAR

Presidencia:

Doña **Nuria Esther Expósito Beneítez**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Asesora Técnica de Recursos Humanos en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 28 de complemento de destino.

Vocalías

Por la Administración:

Don **Manuel Taveira Jiménez**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de Habilitado Jefe en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **Mercedes Rebollo Cornejo**, perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Negociado de Gestión de Personal en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 22 de complemento de destino.

Don **Luis Moreno de Miguel**, perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de Ayudante N22 en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 22 de complemento de destino.

Doña **María Esperanza Fernández-Peinado Martínez**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Técnica N.26 en la Subdirección de



Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **María Carmen Castaño Muñoz**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo Jefa del Servicio de Biblioteca y Documentación en la Subdirección de Gestión Documental, Archivo y Biblioteca, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Por las Organizaciones Sindicales:

Don **Luis Pedro Villameriel Presencio**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirector Adjunto en la Unidad Adscrita a la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino, en representación de AFCS.

Don **Javier Ropero Amor**, perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de trabajo de Técnico en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 22 de complemento de destino, en representación de CCOO.

Doña **Asunción Plaza García**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Grupo de Unidad Fiscalizadora en el Departamento Sexto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino, en representación de CSIF.

Don **Juan José Asenjo Liras**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora A en el Departamento Cuarto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino, en representación de SAP.

Doña **Elena García Lanza**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa del Servicio de Gestión Contable en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino, en representación de UGT.

Secretaría:

Doña **Beatriz García Carmona**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa del Servicio de Gestión de Personal en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.



Miembros no permanentes titulares

En representación del Departamento al que figuran adscritos los puestos convocados:

Don **Juan Carlos Cabrero Velasco**, perteneciente al subgrupo A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirector Técnico en el Departamento Tercero de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.

Doña **Rocío Guijarro Álvarez**, perteneciente al subgrupo A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirectora Adjunta Jefatura Unidad de Examen y Verificación de Cuentas en el Departamento Quinto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino.

Don **Jesús Gómez Sanz**, perteneciente al subgrupo A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirector Técnico en el Departamento Sexto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.

Don **Maximiliano Joaquín Martínez de Velasco Willi**, perteneciente al subgrupo A2, que desempeña el puesto de Analista de Contabilidad en la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **Ana Lucía Rincón Villagra**, perteneciente al subgrupo A1, que desempeña el puesto de trabajo de Asesora Técnica Jurídica en el Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino.

Doña **María Luisa de la Hoz García**, perteneciente al subgrupo A1, que desempeña el puesto de trabajo de Teniente Fiscal en la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Doña **María Ángeles García Arenas**, perteneciente al subgrupo A1, que desempeña el puesto de trabajo de Coordinadora Técnica en materia de Prevención de Riesgos Laborales en el Servicio de Prevención y Salud Laboral, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino.

COMISIÓN DE VALORACIÓN SUPLENTE

Presidencia:

Don **Bernat Vidal Arbona**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirector Técnico en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.



Vocalías

Por la Administración:

Don **Feliciano Gómez Martín**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de Habilitado Adjunto en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **Ana Martín Pícola**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de Asesora Técnica de Formación y Acción Social en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 28 de complemento de destino.

Doña **María Elena Martín Miranda**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de Técnico N.26. Jefa de la Unidad de Mantenimiento y Conservación, en la Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica, de la Secretaría General, con nivel 26 de complemento de destino.

Don **Domingo López Pérez**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de Jefe de Servicio TIC en la Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **Elsa Pla Colvín**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de Ayudante de la Jefatura del Archivo General en la Subdirección de Gestión Documental, Archivo y Biblioteca, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Por las Organizaciones Sindicales:

Doña **Eva María Barranco Boada**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirectora Jefa de la Asesoría Económico-Financiera, en la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento, con nivel 30 de complemento de destino, en representación de AFCS.

Doña **María Carmen Villanueva Pérez**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de Jefa de Grupo de Unidad Fiscalizadora A en el Departamento Cuarto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino, en representación de CCOO.

Doña **Cruz María de Lucas Díez**, perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Negociado de Documentación en la Presidencia de la Sección



de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, con nivel 22 de complemento de destino, en representación de CSIF.

Doña **Ana Isabel Escribano Jiménez**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirectora Adjunta en el Departamento Cuarto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino, en representación de SAP.

Doña **María Rosalía Villoria Mendieta**, perteneciente al subgrupo de titulación C1, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Negociado de Gestión de Personal en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 22 de complemento de destino, en representación de UGT.

Secretaría

Doña **Beatriz Ermitas Vázquez Camacho**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de Servicio de selección, formación y perfeccionamiento en la Subdirección de Recursos Humanos y Formación, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Miembros no permanentes suplentes

En representación del Departamento al que figuran adscritos los puestos convocados:

Doña **María Carmen Menéndez Sandoval**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Subdirectora Adjunta en el Departamento Tercero de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino.

Doña **Helena González Garzón**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Asesora Técnica en el Departamento Quinto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 28 de complemento de destino.

Doña **María Begoña Gallardo Laurel**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de la Unidad de Apoyo a la Dirección Técnica en el Departamento Sexto de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **Nuria Garrido Prieto**, perteneciente al subgrupo de titulación A2, que desempeña el puesto de trabajo de Jefa de la Unidad de Apoyo a la Dirección Técnica en la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, con nivel 26 de complemento de destino.

Doña **María Luisa Muñoz Monge**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Asesora Técnica Jurídica en el Departamento Primero de



la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, con nivel 29 de complemento de destino.

Don **Luis Rueda García**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo de Fiscal en la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Don **Agustín Alfonso Torreblanca López**, perteneciente al subgrupo de titulación A1, que desempeña el puesto de trabajo Subdirector de Gestión Documental, Archivo y Biblioteca, en la Subdirección de Gestión Documental, Archivo y Biblioteca de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, con nivel 30 de complemento de destino.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Madrid, a fecha de firma.- **La Secretaria General**, María Luz Martín Sanz, por delegación de la Comisión de Gobierno (Resolución de 8 de junio de 2009, BOE de 16 de junio).

